

# Consolidación fiscal e Infraestructuras

David Taguas

Presidente de SEOPAN y ANCOP

**D**esde el inicio del verano, se intensificó la crisis de deuda soberana, por lo que la economía española requiere reducir el peso de la deuda en el producto. Ello exige actuar en dos frentes. En primer lugar, impulsar el proceso de consolidación fiscal que resulta imprescindible para aumentar el ahorro público y acotar la deuda. En segundo lugar, y simultáneamente, aumentar la productividad y, por tanto, el crecimiento potencial de la economía. Las reformas estructurales resultan determinantes para la evolución de la productividad pero no puede olvidarse el papel clave y doble de la inversión en infraestructuras, que, ayuda a la estabilización de la economía, en el corto plazo, y resulta determinante en la evolución de la productividad en el medio plazo. Los efectos sobre la actividad y el empleo de impulsar la inversión pública son muy relevantes.

Incrementar la inversión en el 1% del PIB aumenta el empleo entre 180 mil y 197 mil puestos de trabajo autofinanciándose en un 58%, en el corto plazo, que aumenta hasta el 80% a medio plazo. La estimación de estos efectos en base a modelos econométricos proporciona resultados muy alentadores.

Un incremento transitorio en la inversión pública del 1% del PIB aumenta el producto el 0,32% durante el primer trimestre acumulándose un efecto del 0,87% en cinco años. El empleo aumentaría el 1,8% en dos años y el aumento de bienestar resultante sería equivalente al de incrementar el consumo de forma permanente el 1,5%. El impulso a la inversión pública debe ser compatible con el proceso de consolidación fiscal y no estar condicionado por el mismo. El principal problema del proceso de consolidación fiscal, que se inició en 2010, es que se ha basado demasiado en la reducción de la inversión pública que ha soportado más del 20% del ajuste, lo que ha afectado negativamente a la actividad y al empleo.

La teoría económica y la evidencia empírica son concluyentes a este respecto. Los procesos de consolidación fiscal exitosos se basan en la reducción del gasto no productivo y no en aumentos de la presión fiscal o en disminuciones de la inversión en infraestructuras. El reto es compatibilizar ambos frentes, aumentando el ahorro público y, simultáneamente, la inversión pública. Ello generará un círculo virtuoso, impulsando la actividad y el empleo en el corto plazo y la productividad y el crecimiento potencial en el medio plazo. ■



COPROSA:  
Viaducto El Regueiron  
en Autovía A-63

## MONITOR

Semanario de la Construcción. Fundado en 1888  
2ª época. Año XXXIV. Madrid. Diciembre 2011. Nº 1.921  
Edita: Agrupación Nacional de Constructores de Obras

**Directora:** Paloma Tello Lucini; **Información de licitaciones y Administración:** José Ramón Palomo Pavón; **Dirección, Administración y Suscripciones:** Serrano 174; 28002 MADRID; Tel.: 91 563 05 04; <http://www.ancop.net>; **Diseño y maquetación:** José Mª Pita, Tel.: 920 34 02 54; **Publicidad:** Araceli Álvarez Serrano, Tel.: 91 573 73 21; 656 67 57 44; [araceli.alvarezs@telefonica.net](mailto:araceli.alvarezs@telefonica.net); **Precio de Suscripción: Boletín semanal y revista: 249,04 €/año. Revista mensual: 75,00 €/año (Impuestos NO incluidos).** Esta revista es de y para todos los constructores de España, Ramos Auxiliares de la Construcción y Obras Públicas. Imprime: GRUPOTEGRÁFICAS S.L. Río Tormes 12; Polígono Industrial EL NOGAL; 28110 ALGETE (Madrid); Tel.: 91 628 06 15. Depósito Legal: M-207-1958. I.S.B.N.

EL MONITOR está abierto a todas las opiniones procedentes del Sector, pero la publicación de las mismas no supone necesariamente que la Revista se identifique con los puntos de vista expuestos con firmas ajenas a la Redacción. Prohibida la reproducción total o parcial, de textos sin citar la fuente.

Impreso sobre papel ecológico